



Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2010

26 de mayo a 4 de junio de 2010

Informes cuatrienales sobre el período 2005-2008 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Asian Partnership for the Development of Human Resources in Rural Asia ·····	2
2. Asociación Nacional Cívica Femenina ·····	4
3. Asociación de refugiados y personas desplazadas en la República de Bosnia y Herzegovina ·····	5
4. Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale ·····	8
5. Instituto Europeo ·····	10
6. Instituto de Auditores Internos ·····	13
7. Oxfam América ·····	15



1. Asian Partnership for the Development of Human Resources in Rural Asia

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

La Asian Partnership for the Development of Human Resources in Rural Asia (Alianza Asiática para el Desarrollo de los Recursos Humanos en las Zonas Rurales de Asia) es una asociación regional compuesta por 11 redes y organizaciones de desarrollo social en 10 naciones asiáticas que concibe unas comunidades rurales asiáticas justas, libres, prósperas, que vivan pacíficamente y trabajen en solidaridad para lograr la autosuficiencia. Su misión es desempeñar la función de promotora y catalizadora para establecer alianzas, de mediadora de los procesos de desarrollo de recursos humanos en las zonas rurales y de movilizadora de conocimientos especializados y oportunidades para el fortalecimiento de la solidaridad y el parentesco entre las comunidades rurales de Asia. La labor de promoción de políticas regional de la Asian Partnership siempre se ha basado en su compromiso de garantizar que se escuche claramente la voz de sus organizaciones asociadas en el espacio de la promoción. La Asian Partnership organizó las visitas de intercambio campesino que finalmente desembocaron en la creación de la Asociación Asiática de Agricultores para el Desarrollo Rural Sostenible. La Partnership está afiliada al Consejo Económico y Social, el Comité del Asia Sudoriental para la Promoción, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Social, la Asociación del Foro Rural Mundial y la Solidaridad para la Promoción del Pueblo Asiático.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

a) Organización de la conferencia “Diálogo entre la sociedad civil y el Gobierno: posibilidades de trabajar en estrecha cooperación para un comercio agrícola más justo”, celebrada en Tailandia en 2005; b) organización de una reunión de estrategia de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de una reunión de consulta asiática sobre el Foro Social Mundial, celebradas en Sri Lanka en 2005; c) organización, en colaboración con la Red de Asia y el Pacífico de Soberanía Alimentaria y la International South Group Network, de un foro sobre la OMC, la soberanía alimentaria y alternativas a la globalización, celebrado en 2005; d) organización, en colaboración con el Comité del Asia Sudoriental para la Promoción y el Foro Asiático por los Derechos Humanos y el Desarrollo, de una conferencia regional sobre el compromiso de la sociedad civil con la ASEAN, celebrada en 2005; e) participación en una conferencia de la ASEAN y la sociedad civil, celebrada en Kuala Lumpur en 2005; f) participación en la cuarta Asamblea Popular de la ASEAN, celebrada en Manila en 2005; g) participación en una consulta regional sobre el tema “Hacia la celebración de un foro campesino en el Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola”, organizada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y celebrada en 2005 en

Filipinas; h) participación en el Congreso Mundial sobre Mujeres Rurales de 2006; i) participación en los cursos de capacitación en comercialización patrocinados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Vredeseilanden; j) participación en la reunión de gobernadores de la FAO de Asia y el Pacífico celebrada en 2006; k) participación en la consulta relativa al Informe sobre el Desarrollo Mundial de 2008; l) participación en la primera reunión mundial del Foro Campesino del FIDA, celebrada en Roma en 2006; m) participación en una reunión de aplicación regional de Asia y el Pacífico celebrada en Yakarta en 2007 para la preparación del 16º período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible; n) participación en el 16º período de sesiones de la Comisión, celebrado en 2008.

B. Actividades en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre: Las redes de miembros de la Asian Partnership participan de manera activa en una serie de proyectos destinados a reducir la pobreza y el hambre en las comunidades rurales por toda el Asia Sudoriental. En 2005, el afiliado indonesio impartió un curso de capacitación en agricultura sostenible, utilizando el modelo escuela sobre el terreno. En 2006, brindó ayuda a los asociados agricultores para crear parcelas experimentales destinadas a la conservación de diversos arrozales, especies vegetales y frutales locales, y para establecer un laboratorio sobre el terreno de agricultura sostenible. El afiliado vietnamita apoyó la celebración de seminarios sobre alternativas posibles para promover la mitigación de la pobreza y la erradicación del hambre, en particular para las comunidades indígenas. El afiliado filipino puso en marcha el Proyecto Caraga, que se ejecutó en 12 aldeas e implicó a unos 1.500 hogares pertenecientes a las comunidades indígena, cristiana y musulmana.

Objetivo 3: promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer: en 2005, el afiliado indonesio puso en marcha un proyecto piloto, “Making agriculture work for the poor” (Hacer que la agricultura funcione en beneficio de los pobres), destinado al desarrollo de las empresas rurales que aumentan al máximo los insumos locales y la participación de las mujeres rurales. En 2006, el afiliado malasio puso en marcha un programa generador de ingresos para el adelanto de la mujer. A través del programa, se enseña a las mujeres a producir una serie de productos que les permitirán poner en marcha empresas a pequeña escala. Se hace hincapié tanto en la generación de ingresos como en los conocimientos de comercialización. En 2007, el afiliado tailandés llevó a cabo actividades de formación sobre el tema “Derechos y liderazgo de la mujer”. El afiliado malasio, en colaboración con el Ministerio de Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad, llevó a cabo 40 programas centrados en la capacidad, la motivación y el liderazgo, la gestión del estrés y la resolución de conflictos, el desarrollo de la competencia técnica y la familia. La Asian Partnership presentó un documento en un seminario sobre el empoderamiento de las mujeres agricultoras celebrado en la República de Corea en 2007.

2. Asociación Nacional Cívica Femenina (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

La Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C. (ANCIFEM), constituida en 1975, es una organización no gubernamental independiente del gobierno, los partidos políticos y las iglesias. Los objetivos de la ANCIFEM son los siguientes: a) centrarse en la energía y el talento de las mujeres a fin de ejercer una influencia en la sociedad; b) promover un sentido de la responsabilidad de los ciudadanos hacia su país; c) crear ciudadanos capaces de ejercer plenamente las responsabilidades derivadas de su ciudadanía; y d) crear y promover el respeto por la dignidad de las mujeres en toda la sociedad.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

a) Miembro de la delegación de México en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada en Quito en 2007; b) participación en una reunión de seguimiento relativa al examen decenal de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing; c) miembro de la delegación de México en el 53º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en 2009.

B. Cooperación con los órganos y/o los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y/o en la Sede

Participación en un programa de observación de procesos electorales en 2006 con el apoyo y el reconocimiento del Instituto Electoral Federal y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

C. Actividades en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 3: promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer: a) celebración de un taller titulado “El reto de ser mujer” en diversas ciudades; b) diseño y presentación de un taller titulado “Rutas a la equidad” en dos universidades y varias empresas; c) organización y celebración de un foro en 2008 sobre la violencia contra las mujeres y los pasos jurídicos y sociales hacia su erradicación; d) diseño y presentación de un taller de formación titulado “Grandes tendencias para los emprendedores”, en diversas ciudades, en colaboración con el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad y el Ministerio de Economía; e) diseño y presentación de un taller dirigido a los funcionarios públicos “Rutas a la equidad: retos y perspectivas”, en 2008; f) puesta en marcha de un programa institucional para educar a los ciudadanos sobre el proceso electoral de mitad de período de 2009, “Las mujeres cambiarán México”, con el Instituto Electoral Federal; g) celebración de talleres sobre “La presencia y la influencia de las mujeres en los partidos políticos” y “El liderazgo femenino” en 2005.

Objetivo 5: mejorar la salud materna: celebración de un taller sobre desarrollo integral y sexualidad en 2008 dirigido a niños y niñas de entre 15 y 18 años.

3. Asociación de refugiados y personas desplazadas en la República de Bosnia y Herzegovina

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

I. Introducción

La Asociación de refugiados y personas desplazadas en la República de Bosnia y Herzegovina ha modificado su nombre y ahora se denomina Unión para el Retorno Sostenible y la Integración en Bosnia y Herzegovina. La Unión, fundada en 1993, es una organización no gubernamental multiétnica que sirve de red paraguas para facilitar el contacto entre asociaciones de repatriados, asociaciones de mujeres, asociaciones de agricultores y organizaciones no gubernamentales agrícolas y otras relacionadas con el retorno de Bosnia y Herzegovina. La Unión ha sido una de las organizaciones multiétnicas más grandes en llevar a cabo actividades en zonas de conflicto por todo el país. La Unión, compuesta por 98 organizaciones no gubernamentales locales que trabajan con refugiados, tiene como principales objetivos proteger los derechos fundamentales de los refugiados, las personas desplazadas y los repatriados, incluidos el derecho a regresar a sus hogares y recuperar sus bienes, y el derecho a la educación y a la seguridad; y combatir la discriminación étnica en las zonas a las que regresan los refugiados, así como otros crímenes de lesa humanidad. La Unión promueve iniciativas de la sociedad civil y refuerza a esta última en las zonas a las que regresa, mediante la cooperación con las autoridades locales e instituciones gubernamentales de Bosnia y Herzegovina. La Unión, ganadora de premios concedidos por la Liga Internacional de Humanistas en 2004 y el International Crisis Group en 1998, es miembro asociado del Servicio Europeo de Acción Ciudadana, que fomenta la promoción de los derechos de los repatriados y ayuda a que se escuchen sus voces en la Unión Europea.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

Durante el período sobre el que se informa, el representante de la Unión participó en la segunda reunión del Comité Preparatorio para la Fase de Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra en 2005, y en la 23ª Asamblea General de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas, celebrada en Ginebra en 2007. Debido a limitaciones financieras, el representante de la Unión no puede participar en la labor del Consejo Económico y Social o sus órganos subsidiarios, o en importantes conferencias u otras reuniones de las Naciones Unidas, pero la Unión se informa periódicamente sobre esas reuniones y los principales temas que se abordan en ellas. La Unión lleva a cabo actividades similares a escalas regional y estatal, entre las que figura una conferencia regional sobre el empleo y la presencia de mujeres repatriadas en puestos locales y el sector público, celebrada en Banja Luka (Bosnia y Herzegovina).

B. Cooperación con los órganos y/o los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede

Durante el período sobre el que se informa, la Unión ejecutó una serie de proyectos con la cooperación y el apoyo financiero de los siguientes organismos especializados: la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Consejo Danés para los Refugiados, el Organismo Suizo para el Desarrollo y la Cooperación, el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional, Arbeiter-Samariter-Bund Deutschland e.V. y la Red de Asistencia a los Refugiados de la Europa Sudoriental, una asociación de organizaciones nacionales de ayuda a los refugiados de Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro, Serbia, Kosovo, Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia. Se ha establecido una buena cooperación con los siguientes organismos especializados, que tienen presencia en Bosnia y Herzegovina: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el PNUD, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Organización Internacional para las Migraciones y CARE International. En el año 2000, la Asamblea General declaró el 20 de junio como Día Mundial de los Refugiados con el objetivo de reconocer y conmemorar las contribuciones realizadas por los refugiados por todo el mundo. Desde entonces, la Unión ha organizado una serie de actividades con motivo de ese día, incluidas las siguientes: visitas a los repatriados, debates en el estrado y actividades de asistencia humanitaria. Anualmente, todas las acciones relativas al Día Mundial de los Refugiados son registradas por los medios de comunicación y se publica un comunicado de prensa oficial. También tienen lugar debates en el estrado para informar al público de Bosnia y Herzegovina sobre los esfuerzos relacionados con la reducción de la pobreza mundial y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Con motivo del Día de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de cada año, la Unión organiza una mesa redonda en Bosnia y Herzegovina. Las asociaciones locales y los miembros de la Unión informan sobre la situación actual en ese ámbito y sobre las violaciones de derechos humanos. Se distribuyen conclusiones y un comunicado oficial a todos los medios de comunicación públicos de Bosnia y Herzegovina.

C. Actividades en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre: con la ayuda financiera de la USAID y el Centro de Iniciativas Ciudadanas (Bosnia y Herzegovina), la Unión puso en marcha una campaña de un año de duración sobre la creación de modelos sostenibles para apoyar la reducción de la pobreza en Bosnia y Herzegovina (2007 a 2008). A través de la promoción pública, la Unión exige que se modifiquen las leyes para combatir la pobreza extrema y el hambre. La Unión propuso tres modelos para reducir la pobreza: a) la creación de un fondo para el desarrollo social de las zonas subdesarrolladas; b) la creación de un organismo que proporcione programas de capacitación y empleo; y c) la creación de una pensión social (estatal) para las personas más vulnerables mayores de 65 años. A través de la campaña también se informaba a las personas desplazadas y los repatriados sobre la forma de acogerse a los actuales programas económicos.

Objetivo 3: promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer: las actividades de la Unión giraron en torno a este objetivo en un proyecto que incluía el asesoramiento y el empoderamiento de las mujeres refugiadas. Esas actividades incluían asistencia a las refugiadas para garantizarles empleo en los sectores público y privado de Bosnia y Herzegovina, la promoción de sus derechos y ayuda para su integración en la sociedad. Se ha distribuido a los medios de comunicación un informe sobre la situación laboral actual a la que se enfrentan las refugiadas, que indica que sólo el 1% de ellas están empleadas actualmente.

Objetivo 7: garantizar la sostenibilidad del medio ambiente: meta 10: reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso a agua potable y a saneamiento básico: la Unión y sus organizaciones miembros ayudaron a garantizar el acceso de los hogares al agua, la evacuación de aguas residuales y la electricidad. A través de una campaña a largo plazo, la Unión ha contribuido a la reconstrucción prevista de 237 casas y apartamentos de refugiados en Mostar.

4. Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1989)

I. Introducción

El objetivo institucional del Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale es promover el estudio y la aplicación de un sistema de prevención de delitos y control social. Ese objetivo se persigue mediante análisis en profundidad, estudios pioneros y debates, llevados a cabo con una metodología multidisciplinar, sobre los procesos de cambio social y económico en las sociedades contemporáneas y las exigencias resultantes a las profesiones políticas, económicas, jurídicas, judiciales y sociales. Al hacerlo, el Centro Nazionale ha brindado un creciente apoyo a las Naciones Unidas en un intento por lograr aspiraciones comunes en las esferas de la prevención de delitos y la justicia penal preservando, al mismo tiempo, los valores humanos fundamentales y respetando los derechos humanos básicos.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

Durante el período sobre el que se informa, el Centro Nazionale prosiguió sus actividades polifacéticas de investigación y estudio a través de sus expertos, que trabajan principalmente en las esferas jurídica, económica y sociológica. Asimismo, organizó varias reuniones sustantivas internacionales conjuntamente con el Consejo Consultivo Científico y Profesional Internacional del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal y la Sociedad Internacional de Defensa Social por una política criminal humanista, ubicados en su sede.

2005: a) 11º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, sobre “Sinergias y respuestas: alianzas estratégicas en materia de prevención del delito y justicia penal”, celebrado en Bangkok; b) 14º período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrado en Viena; c) 11ª sesión plenaria del Consejo Consultivo Científico y Profesional Internacional, celebrada en Courmayeur (Italia); d) 20ª reunión de coordinación de la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal, celebrada en Courmayeur; e) Conferencia internacional sobre “Medición de la trata de personas”, organizada por el Centro Nazionale y el Consejo Consultivo, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y celebrada en Courmayeur.

2006: a) Seminario internacional sobre “Las multinacionales chinas e indias en Europa”, organizado por el Centro Nazionale en Courmayeur, destinado a analizar las estrategias empleadas por las compañías chinas e indias a fin de acceder al mercado europeo; b) 15º período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrado en Viena; c) Conferencia internacional sobre “Sistemas de bienestar: contrastando modelos”, organizada por el Centro Nazionale en Stresa (Italia); d) Conferencia internacional sobre “El problema de la guerra y los caminos a la paz”, organizada por el Centro Nazionale en Milán y Courmayeur (Italia); e) Conferencia internacional sobre “La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción como forma de vida”, organizada por el Centro Nazionale y el Consejo Consultivo, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y

celebrada en Courmayeur; f) 20ª reunión de coordinación de la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal, organizada por el Centro Nazionale y el Consejo Consultivo, y celebrada en Courmayeur.

2007: a) 16º período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrado en Viena; b) Conferencia internacional sobre sistemas educativos y capital humano, celebrada en Milán; c) 15º Congreso Internacional de Defensa Social, “Derecho penal entre la guerra y la paz: justicia y cooperación en asuntos penales en las intervenciones militares internacionales”, celebrado en Toledo (España) y organizado por el Centro Nazionale y la Sociedad Internacional de Defensa Social por una política criminal humanista, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y la Universidad de Castilla-La Mancha, bajo los auspicios del Ministerio de Justicia de España; d) 12ª sesión plenaria del Consejo Consultivo, celebrada en Courmayeur; e) Conferencia internacional sobre “El reto en evolución del delito relacionado con la identidad: la lucha contra el fraude y la falsificación y utilización con fines delictivos de la identidad”, organizada por el Centro Nazionale y el Consejo Consultivo, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y celebrada en Courmayeur.

2008: a) Análisis en Milán de la película “Trade”, organizado por el Centro Nazionale y celebrado en la región de Lombardía (Italia) en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; b) Conferencia internacional sobre “Ley y justicia en la sociedad de riesgo”, organizada por el Centro Nazionale, en colaboración con el Comité de Investigación sobre Sociología del Derecho de la Asociación Internacional de Sociología, y celebrada en Milán y Como (Italia); c) 17º período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrado en Viena; d) 12ª reunión de coordinación de la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal, organizada por el Centro Nazionale y el Consejo Consultivo en Courmayeur; e) Conferencia internacional sobre “Delincuencia organizada en el arte y las antigüedades”, organizada por el Centro Nazionale y el Consejo Consultivo, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y celebrada en Courmayeur.

5. Instituto Europeo

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 2001)

I. Introducción

El Instituto Europeo ofrece un foro independiente en el que encargados clave de la formulación de políticas de los sectores público y privado de Europa y los Estados Unidos de América pueden reunirse para debatir cuestiones de interés común e idear soluciones eficaces y mutuamente beneficiosas. Destacada organización de políticas públicas dedicada únicamente a los asuntos transatlánticos, la organización está en una posición extraordinaria para fomentar el debate de política sobre las cuestiones clave a las que se enfrentan las Naciones Unidas y sus asociados de Europa y los Estados Unidos de América. Los programas del Instituto Europeo están diseñados para despertar la conciencia sobre cuestiones en las que Europa y los Estados Unidos de América pueden ampliar su cooperación y por tanto promover las actividades de las Naciones Unidas, en particular aquellas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los programas tienen por objeto reflejar las prioridades de las Naciones Unidas en la medida en que guardan relación con las políticas y las actitudes en Europa y los Estados Unidos de América. El Instituto cree que, cuando los Estados Unidos de América y Europa consiguen trabajar juntos de forma cooperativa, pueden propiciar un cambio positivo en el mundo. Por lo tanto, la necesidad de sostener y fortalecer la asociación estratégica, económica y política más destacada del mundo es fundamental para garantizar un mejor futuro para todos los ciudadanos. La misión del Instituto es actuar como sistema de alerta temprana y mecanismo de resolución de conflictos. Durante el período sobre el que se informa, el Instituto facilitó un entendimiento común entre los Estados Unidos de América y Europa en una amplia variedad de cuestiones como el uso de la autoridad moral para la estabilidad mundial, la función de las organizaciones no gubernamentales y el ejército en la asistencia humanitaria; la reforma de las Naciones Unidas; las políticas de desarrollo; la Ronda de Doha; la seguridad y el crecimiento económico en los Balcanes; el desarrollo económico y la ayuda exterior en la región del Mediterráneo y el Oriente Medio; y los efectos de la globalización en el empleo, la inversión y la innovación. La organización también ejecutó un amplio programa sobre las políticas orientadas a luchar contra el cambio climático de los Estados Unidos de América y la Unión Europea (UE) y sus Estados miembros.

Entre los objetivos del Instituto Europeo figuran los siguientes: a) vigilar la evolución de las relaciones transatlánticas en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los retos económicos, de seguridad y medioambientales mundiales del futuro; b) prever los ámbitos que exigen diálogo adicional entre los Estados Unidos de América y Europa; c) examinar las contribuciones realizadas por el marco institucional de la UE para aunar esfuerzos en una serie de ámbitos; d) servir de conducto de información entre los miembros de la Administración de los Estados Unidos de América y sus homólogos europeos en lo que respecta a las actividades y los objetivos de las Naciones Unidas; e) facilitar un foro neutral para ayudar a los europeos y los estadounidenses a idear nuevos proyectos y asociaciones, implicar a nuevos actores y entablar relaciones; f) facilitar un diálogo constructivo con terceros países, otras organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas.

El Instituto apoyó sus objetivos a través de una variedad de actividades, incluidos grupos de trabajo periódicos sobre cuestiones sectoriales concretas; presentaciones por el Gobierno y dirigentes empresariales; y debates de mesas redondas extraoficiales con altos funcionarios. A través de su diario, *Asuntos Europeos*, su sitio web y sus informes especiales, difundía la información generada por sus programas a un público amplio formado por encargados de la formulación de políticas, directivos empresariales, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, universidades y expertos independientes. Los programas del Instituto también incluían a miembros de la prensa y los medios de difusión, según correspondiera.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Participación en la labor del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

Debido a restricciones presupuestarias, el Instituto no participó directamente en la labor del Consejo Económico y Social o sus órganos subsidiarios, en conferencias importantes o en otras reuniones de las Naciones Unidas durante el período sobre el que se informa. No obstante, organizó reuniones y conferencias en Washington D.C. para incrementar la sensibilización sobre los retos a los que hacen frente las Naciones Unidas y para alentar a los responsables políticos de los Estados Unidos de América y Europa a que coordinen políticas y acciones, y a que trabajen en estrecha cooperación para abordar esos retos. La organización colaboró con la Fundación pro Naciones Unidas que copatrocinó reuniones y conferencias sobre políticas relativas al cambio climático y el medio ambiente.

Entre las conferencias y reuniones convocadas por la organización en Washington D.C. figuran las siguientes:

2005: a) Conferencia sobre la cooperación entre los Estados Unidos de América y la Unión Europea en la reforma de las Naciones Unidas. Con el apoyo de la Fundación pro Naciones Unidas se publicó un informe que destacaba las conclusiones alcanzadas en la conferencia. Se publicaron en línea y en el diario *Asuntos Europeos* artículos basados en las observaciones formuladas por los asistentes a la conferencia; b) conferencia sobre el papel desempeñado por las organizaciones no gubernamentales y el ejército en la asistencia humanitaria. Se publicaron en línea y en el diario *Asuntos Europeos* artículos basados en las observaciones formuladas por los participantes; c) el Primer Ministro de Malta participó en una conferencia sobre la perspectiva europea en lo que respecta al desarrollo económico y la ayuda exterior en la región del Mediterráneo y el Oriente Medio. Sus observaciones se publicaron en línea y en el diario *Asuntos Europeos*; d) conferencia sobre los enfoques de los Estados Unidos de América y la UE respecto de la política de desarrollo, centrada en innovaciones en la cooperación transatlántica para el desarrollo económico. Se publicaron observaciones en línea y en el diario *Asuntos Europeos*; e) conferencia sobre la cooperación entre los Estados Unidos de América y la UE para satisfacer las necesidades energéticas mundiales. Se publicaron observaciones en línea y en el diario *Asuntos Europeos*; f) conferencia sobre las políticas de la UE relativas al cambio climático y la gestión de productos químicos.

2006: a) Conferencia sobre el uso estratégico de la autoridad moral para mejorar la estabilidad, la seguridad y la buena voluntad mundiales; b) conferencia sobre las perspectivas de la UE y los Estados Unidos de América relativas a la seguridad y el crecimiento económico en los Balcanes. Se publicaron en línea y en *Asuntos Europeos* artículos basados en las observaciones formuladas por varios oradores; c) conferencia sobre los avances realizados en las negociaciones sobre el acceso a los mercados no agrícolas en la Ronda de Doha; d) Conferencia sobre las políticas marítimas de los Estados Unidos de América y la UE, relativas a la cooperación transatlántica para garantizar la protección de los océanos; e) conferencia sobre la cooperación transatlántica hacia un futuro energético estable.

2007: a) Timothy Wirth, Presidente de la Fundación pro Naciones Unidas, concedió el Premio por el Liderazgo Transatlántico a José Manuel Barroso, Presidente de la Comisión Europea, por su apoyo a la asociación entre Europa y los Estados Unidos de América; b) conferencia sobre las consecuencias de las políticas marítimas, el cambio climático y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar para el Ártico; c) conferencia sobre el efecto del régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea en la producción de energía sostenible y la eficiencia energética; d) conferencia sobre los enfoques transatlánticos de la seguridad energética y las economías emergentes. Se publicó un artículo en línea y en *Asuntos Europeos* basado en las observaciones formuladas en la conferencia; e) conferencia sobre las nuevas partes interesadas y nuevas estrategias relativas a la cooperación transatlántica en materia de política energética y climática.

2008: a) Conferencia sobre la adaptación al cambio climático para abordar los retos humanitarios y de seguridad; b) conferencia sobre las necesidades y las oportunidades relativas a la cooperación entre la UE y los Estados Unidos de América en materia de investigación y desarrollo energéticos; c) reunión anual de los miembros del Instituto y su Junta Consultiva; d) reunión sobre el efecto de la globalización en el empleo, la inversión y la innovación de Europa.

6. Instituto de Auditores Internos

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1989)

I. Introducción

La misión del Instituto de Auditores Internos es facilitar un liderazgo dinámico para la profesión mundial de la auditoría interna. Entre las actividades realizadas para apoyar esa misión figurarán, entre otras: a) defender y promover el valor que los profesionales de la auditoría interna añaden a sus organizaciones; b) proporcionar oportunidades y normas de formación profesional y desarrollo integrales y orientación sobre la actividad profesional, así como programas de certificación; c) investigar, difundir y promover entre los profesionales y las partes interesadas conocimientos sobre la auditoría interna y su correcta función en el control, la gestión de riesgos y la gobernanza; d) educar a los profesionales y a otros destinatarios pertinentes sobre las mejores prácticas en la auditoría interna; y e) reunir a los auditores internos de todos los países para compartir información e intercambiar experiencias.

El Instituto es la autoridad reconocida, el líder y principal educador reconocido en lo que respecta a los auditores internos en todo el mundo. El Instituto desarrolla y mantiene el Marco Internacional de Prácticas Profesionales, que incluye la definición oficial de auditoría interna, el Código Deontológico del Instituto, las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, Documentos de posición, asesoramiento sobre prácticas y guías de prácticas. El Instituto ofrece el Certificado de Auditor Interno, único certificado reconocido a escala mundial para los auditores internos, que sigue siendo el marco en virtud del cual las personas demuestran su competencia y profesionalidad en el ámbito de la auditoría interna. El Instituto también ofrece el Certificado en Autoevaluación del Control y el título de Profesional Certificado en Auditoría Gubernamental. Los componentes organizativos del Instituto son secciones o institutos nacionales. El número total de miembros del Instituto en todo el mundo aumentó de 92.262 a principios de 2005 a 165.299 a finales de 2008. Aproximadamente la mitad de los miembros del Instituto se encuentran en América del Norte (los Estados Unidos de América, el Canadá y el Caribe). Durante el período comprendido entre 2005 y 2008 se añadieron 12 nuevas secciones o institutos nacionales.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

El Instituto participó en el sexto Foro Mundial sobre Reinversión del Gobierno, celebrado en Seúl en 2005. Dos representantes del Instituto realizaron una presentación en un taller sobre auditoría para el cambio social.

B. Cooperación con los órganos y/o los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede

Durante el período sobre el que se informa, el Instituto, en colaboración con las Naciones Unidas o sus organismos, llevó a cabo las siguientes actividades: a) exámenes de garantía de la calidad de los procesos de auditoría interna, realizados para el

Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Islámico de Desarrollo; b) estudios de auditoría de la red mundial de información de auditoría, facilitados a petición del Banco Mundial y el FMI en 2006; c) reuniones de los representantes de los servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, celebradas en Praga en 2005, en Nairobi en 2006, en Viena en 2007 y en Washington D.C. en 2008; d) en 2008, el Instituto formuló comentarios acerca de la declaración sobre la posición de los representantes de los servicios de auditoría interna relativa a los principios y las prácticas de los comités de auditoría; e) el Instituto puso en marcha un programa de capacitación en auditoría interna para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en Roma en 2005 y 2006.

7. Oxfam América

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993)

I. Introducción

El único cambio importante en los fines, la estructura o el ámbito de acción de Oxfam América durante el período sobre el que se informa fue la creación de una organización subsidiaria, el Fondo de Promoción de Oxfam América, con arreglo al párrafo 4) del apartado c) del artículo 501 del Código de Impuestos Internos de los Estados Unidos de América de manera que pudiera ampliar sus actividades de presión.

Oxfam América dedica sus esfuerzos al desarrollo de soluciones duraderas para la pobreza, el hambre y la injusticia social en el mundo. Proporciona financiación y asistencia técnica a cerca de 200 organizaciones asociadas en unos 20 países en desarrollo y en los Estados Unidos de América a través de siete oficinas regionales, con sede en Addis Abeba, San Salvador, Lima, Dakar, Pretoria, Phnom Penh y Boston (Estados Unidos de América). En 2009, Oxfam América cerró su oficina en Pretoria y abrió una nueva en Jartum. Oxfam América promueve los derechos sociales y económicos de las personas pobres, incluidos los derechos sobre la tierra, los derechos de agua y los derechos de los trabajadores, las mujeres y los indígenas, así como la consolidación de la paz y el acceso al crédito y a otros mercados. Asimismo, proporciona asistencia de emergencia, rehabilitación y reconstrucción en caso de conflicto y desastres naturales. Además, Oxfam América educa y moviliza al público estadounidense para que presione al Gobierno y a las empresas en cuestiones relativas a su misión, dentro de los límites de la legislación tributaria estadounidense. Oxfam América cuenta con una oficina de promoción en Washington D.C. y está financiada, en primer lugar, por unas 250.000 personas residentes en los Estados Unidos de América y, en segundo lugar, por fundaciones, empresas privadas y otros afiliados de Oxfam Internacional. Durante el período sobre el que se informa no recibió ningún tipo de financiación de las Naciones Unidas. Sus ingresos en el ejercicio económico de 2008 ascendieron a 73.137.000 dólares.

Oxfam América es un afiliado de Oxfam Internacional, que también está reconocida como entidad consultiva por parte de la Subdivisión de ONG del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, como también lo está Oxfam Gran Bretaña. No obstante, Oxfam América es una entidad independiente constituida como organización sin fines de lucro en Massachusetts. Dentro de la confederación Oxfam, Oxfam Internacional desempeña funciones representativas en relación con instituciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, y por lo tanto cuenta con oficinas permanentes en Nueva York y Ginebra. Oxfam América se centra en la promoción en relación con el Gobierno de los Estados Unidos de América y en recabar apoyos para las políticas mundiales en pro de los pobres entre el público estadounidense, además de ejecutar sus propios programas sobre el terreno en los países en desarrollo. El apoyo brindado por Oxfam América a la labor de representación de Oxfam Internacional en relación con las Naciones Unidas adopta varias formas: investigación y análisis de políticas, desarrollo de estrategias conjuntas, ampliación de mensajes al público estadounidense, y presión a los representantes de los Estados Unidos de América en las Naciones Unidas. Oxfam América también representa ocasionalmente a Oxfam Internacional en las Naciones Unidas. Por último, las oficinas regionales de Oxfam América en los países en desarrollo mantienen un contacto directo y periódico con diversos organismos de las Naciones Unidas, en función de las necesidades de los programas específicos.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social, y sus órganos subsidiarios

Oxfam trabaja en una gran variedad de cuestiones mundiales relativas a las políticas públicas, que van del comercio internacional al cambio climático, de las industrias extractivas a la agricultura y de las finanzas internacionales al derecho internacional humanitario. Por lo tanto, el compromiso de Oxfam con las Naciones Unidas se da en múltiples niveles. Su principal compromiso con las Naciones Unidas está relacionado con las crisis humanitarias (desastres naturales y guerras). A nivel operacional, Oxfam trabaja con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. En el ámbito de la promoción, trabaja principalmente con el Consejo de Seguridad. Las principales crisis en las que Oxfam centró sus esfuerzos durante el período sobre el que se informa fueron el tsunami en el Océano Índico y las guerras en el Afganistán, Darfur y la República Democrática del Congo, así como la permanente inseguridad alimentaria en Etiopía. Durante todo el período sobre el que se informa, Oxfam desempeñó una función rectora en la promoción de la creación de un tratado sobre el comercio de armas, incluido en el programa de la Asamblea General.

En 2005, Oxfam fue un protagonista principal en el Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza, una coalición mundial de la sociedad civil en apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Oxfam América trabajó en la campaña ONE para recaudar más de 2 millones de firmas en apoyo de los Objetivos (y ayuda adicional para financiar su consecución) con anterioridad a la Cumbre del Milenio de 2005, celebrada en Nueva York. Oxfam promovió el concepto de la responsabilidad de proteger, que fue respaldado en la Cumbre.

En 2007 y 2008, Oxfam promovió un nuevo acuerdo sobre cambio climático para sustituir el Protocolo de Kyoto. Tal y como hizo en el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Oxfam ayudó a crear un movimiento mundial de ciudadanos para llegar a un acuerdo internacional equitativo, presionando al mismo tiempo a las delegaciones nacionales en el contexto del proceso de las Naciones Unidas. Además de ejercer presión sobre el Gobierno de los Estados Unidos de América, Oxfam América financió organizaciones en Etiopía para presionar al Gobierno de Etiopía, que representó a África en la Conferencia de Copenhague de 2009. Oxfam también continuó su labor relativa a un acuerdo comercial de Doha en la Organización Mundial del Comercio en Ginebra, aunque con menor intensidad que durante el período de 2001 a 2004, debido al estancamiento de las negociaciones.

B. Cooperación con los órganos y/o los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede

Los programas de desarrollo a largo plazo de Oxfam América en los países en desarrollo cuentan regularmente con la participación de las Naciones Unidas. Por ejemplo, a continuación se presenta una lista de actividades recientes en las que el personal de la oficina regional para el Asia Oriental de Oxfam América colaboró con organismos de las Naciones Unidas. La mayor parte de las actividades se realizaron en 2008 y 2009, por lo que no se trata de una lista exhaustiva correspondiente al período de 2004 a 2008, sino de una lista que indica los tipos de interacciones en las que participan regularmente las seis oficinas regionales de Oxfam América con

organismos de las Naciones Unidas: a) programa de respuesta humanitaria: trabajo en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) sobre cuestiones relativas a la escasez de alimentos dirigido a comunidades afectadas por las inundaciones en Camboya y con varios organismos de las Naciones Unidas sobre la reducción del riesgo de desastres, manteniendo informados al PMA y al Coordinador Residente sobre los efectos del tifón Ketsana; b) programa agropecuario: presentación, en colaboración con la FAO, de una propuesta de financiación para un programa regional sobre un sistema de intensificación arrozal para los campesinos de Camboya, Tailandia, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam. Entre otros asociados se incluían el Instituto Asiático de Tecnología e IDS International; c) programa de lucha contra el cambio climático: amplia colaboración en cuestiones relativas al cambio climático, incluida la adaptación; copatrocinio de un estudio nacional sobre conocimientos, actitudes y prácticas sobre el cambio climático en Camboya; y colaboración en una propuesta de financiación para una campaña de sensibilización sobre el cambio climático en Camboya; d) programa de industrias extractivas: cofinanciación de un proyecto de televisión y vídeo de las Naciones Unidas, un episodio del programa *Equity Weekly* sobre las industrias extractivas; aportación técnica a un taller nacional sobre las industrias extractivas, celebrado en Camboya y organizado por el PNUD; y colaboración con el PMA y la FAO en la investigación sobre políticas con relación a los aumentos del precio de los alimentos en Camboya; e) copatrocinio, con el PNUD y el Gobierno de Camboya, del primer foro nacional sobre cambio climático, gran acontecimiento inaugurado por el Primer Ministro; f) contribución con testimonio escrito a un miembro del grupo consultivo de nivel superior para un informe nacional sobre desarrollo humano, y participación en la contratación de coautores nacionales e internacionales; g) organización de reuniones de presión con representantes de los Estados Unidos de América y otros países en las Naciones Unidas y cooperación en un taller nacional sobre las industrias extractivas.
